

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Subapartados

- 10.1 Cronograma de implantación de la titulación
- 10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria
- 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Esta propuesta de titulación de Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales reverifica el anterior título con el mismo nombre.

La totalidad de la nueva titulación de máster será implantada a partir del curso 2015/2016, el mismo curso en que se extinguirá el plan de estudios actual, ya que se trata de una titulación de 60 ECTS.

Tabla 10.1. Cronograma de implantación del nuevo plan de estudios y extinción del plan de estudios anterior.

Curso Académico	Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales	
	Oferta Académica	
	Actual (<i>en extinción</i>)	Nuevo programa (implantación)
2014-2015	1er y 2º cuatrimestre Último año de admisión y docencia ordinaria (matrícula y docencia)	En proceso de verificación
2015-2016	<i>Se realizarán dos convocatorias extraordinarias de examen Extinción completada</i>	Implantación completada